



ATENCIÓN DE SEPELIO

NUESTRO HORARIO DE ATENCIÓN ES MARTES Y JUEVES
DE 10:00 AM - 12:00 PM

REQUISITOS PARA SOLICITAR PAGO POR PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SEPELIO:

AFILIADOS SUBSIDIADO Y SEMISUBSIDIADO

1. Copia de DNI vigente del Acreditado.
2. Copia de DNI del asegurado fallecido.
3. Comprobante de pago (Boleta de Venta) original debidamente cancelado, por los servicios funerarios del asegurado fallecido, a nombre del acreditado.
4. Copia certificada de Acta de defunción expedida por RENIEC.
5. Copia de certificado de Defunción

NOTA. De acuerdo a la Resolución Jefatural N°119-2019/SIS del 14/08/2019 en el ítem 6.1.1.1. Plazo para solicitar el Pago de la Prestación Económica de Sepelio (PES) El Plazo para presentar la Solicitud, es hasta 02 meses contados desde la fecha de registro, que figura en el Acta de Defunción emitido por la RENIEC u OREC vencido dicho plazo, no se admitirán solicitudes de presentación extemporánea, no existiendo lugar a reclamo.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA - CAJATAMBO Y SBS



Dra. Yolanda Moron Salazar
JEFE DE LA USPP BARRANCA